



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 24 / 13 abril 2020, página 1

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CORREOS y el COVID 19 (9)

COMISIÓN CENTRAL de EMPLEO

CORREOS DA UN PASO MÁS en FAVOR del NEGOCIO y UN PASO ATRÁS en SEGURIDAD y SALUD

Hoy día 13 de abril se ha celebrado una nueva reunión de la Comisión de Empleo Central, con dos puntos en el orden del día:

- 1. Reapertura del turno de tarde para las notificaciones.**
- 2. Ampliación del horario extraordinario en 61 oficinas de Correos.**

Se nos informa de que la suspensión de reparto de notificaciones por la tarde se aplicó desde el 15 de marzo y alegan que tienen que cumplir la ley y entregarlas en los dos turnos (¿Entonces este mes no han cumplido la ley?). Aluden también que es mandato del Gobierno a través de su Secretaría de Estado de Seguridad.

La vuelta al reparto de tarde será en horario habitual y según las siguientes premisas:

-  **El que tenga contrato de 5 días, trabajará lunes, miércoles y viernes.**
-  **El que tenga contrato de 2 días a la semana trabajará los dos días que venía realizando sus funciones.**

En cuanto a la ampliación de horario en 61 oficinas de atención al público aseguran que hay un aumento de usuarios/as en las oficinas, por lo que establecen en esas 61 oficinas (**preferentemente Oficinas Principales**) un horario laboral de 9:00 a 14:00 con atención al público de 9:30 a 13:30.



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 24 / 13 abril 2020, página 2

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

El **SINDICATO LIBRE** intervenido indicando lo siguiente:

Nos reiteramos en que lo que pretende Correos es ir dando pasos hacia la normalidad, ampliando servicios y horarios sin que nada haya cambiado sustancialmente. La población sigue en estado de confinamiento y siguen aumentando los contagios y fallecimientos de empleados/as. **Por cierto, desde el 6 de abril no recibimos información de casos positivos de COVID – 19.**

En cuanto a la entrega de notificaciones en el turno de tarde les hacemos una pregunta y un requerimiento:

1. ¿Este personal solo repartirá notificaciones según lo que plantean?
2. Les solicitamos nos faciliten la solicitud de la Secretaría de Estado de Seguridad para que se “proceda a tomar las medidas necesarias para agilizar la notificación de las propuestas de sanción procedentes de las distintas Autoridades” y que se refieren al estado de alarma.

Con esta medida sólo va permitir exponer más, si cabe, al personal de correos. Si Correos se centrara realmente en prestar el servicio esencial en el turno de mañana, no habría acumulación de notificaciones, pudiendo ser éstas repartidas con las medidas actualmente adoptadas en materia de personal (lo de ir la mitad de la plantilla)

En cuanto a la ampliación de horario de 61 oficinas, el **SINDICATO LIBRE** tiene claro que estas reuniones, aparte de pretender que les validemos medidas que rechazamos, son un claro ejemplo de cómo Correos antepone el negocio a las personas.

El SINDICATO LIBRE no les va a dar su aceptación a ninguna de las medidas que plantean en el día de hoy. Lo primero la salud de los/as trabajadores/as. En segundo lugar, les exigimos que se ciñan a la prestación del Servicio Postal Universal y no utilicen las oficinas de atención al público para prestar todo tipo de servicios como si nada pasase.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos